

Quito, 3 de Mayo del 2009.

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FLYEXPRESS S.A.**

Presente.-

### **INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2008**

Pese a las regularizaciones que el Gobierno Central y el Comexi han realizado a las empresas de Courier, a mediados del periodo económico, nuestros volúmenes de ventas no se han visto afectados y con respecto al año anterior existe un crecimiento el volumen de ventas del 61 % al año anterior llegando a facturar 227,152.60 dólares.

Este crecimiento en ventas a reflejado una cartera extremadamente elevada llegando al 85% sobre el total de activos situación que pone a la empresa con problemas de flujo de efectivo debido a estas circunstancias la empresa no ha hecho adquisiciones de activos fijos considerables, en cuanto a los niveles de endeudamiento estos se mantienen en los mismos porcentajes que el año anterior.

Es menester indicar que el rendimiento en cuanto a utilidades se ha incrementado favorablemente, situándose en el 21 % sobre el Activo Total y 8 % sobre el Total de Ventas, situándose en los 18,405.40 dólares.

Como es de conocimiento de los accionistas el Gobierno Central y el Comexi reformo el reglamento para las empresas de Courier, la nueva política adoptada por los entes reguladores no incidió en este año ya que fueron adoptadas a finales del mes de agosto, sin embargo debemos estar pendientes de cómo nos afectara en el próximo año para poder adoptar medidas alternativas para que su impacto sea mínimo.

Atentamente,

  
Dr/ Luis Argoti L.  
Gerente General  
FLYEXPRESS S.A.

